



Universidad
Nacional
de Córdoba



FAMAF
Facultad de Matemática,
Astronomía, Física y
Computación

EXP-UNC 53527/2016

VISTO

La Resolución CD N° 30/2017 la cual convalida la Resolución Decanal ad-referendum del Consejo Directivo N° 664/2016, referente a designaciones de personal afectado al Curso de Nivelación 2017; y

CONSIDERANDO

Que se han cometido errores administrativos involuntarios en la designación de los docentes involucrados;

Que resulta necesario modificar las designaciones de los docentes mencionados en dicha resolución.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Rectificar la Resolución CD N.º 30/2017, la cual convalida la Resolución Decanal ad-referendum N° 664/2016 en su Art. 1º donde dice:

"...LEZAMA, Javier Hernán (Legajo 40.929)
GALLO, Andrea Lilén (Legajo 49,264)
BERNASCHINI, María Eugenia (Legajo 45.803)..."

debe decir "...BERNASCHINI, María Eugenia (Legajo 45.803)..."

ARTÍCULO 2º: Publíquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN A VEINTISIETE DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL DIECISIETE.

RESOLUCIÓN CD N° 73/2017


Dra. SILVIA PATRICIA SILVETTI
SECRETARIA GENERAL
FaMAF


Dra. NESVIT CASTELLANO
VICEDECANA
FaMAF